



ACTA DEL SEGUNDO DIFERIMIENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO INTERNO LPI-12230001-003-22 "INSUMOS PARA LA SALUD DE DIVERSAS ÁREAS MÉDICAS DEL INNNMVS GASTOS DE BOLSILLO".

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día quince de agosto del año dos mil veintidós, se procede iniciar la presente acta, y derivado de las dudas enviadas por los licitantes interesados en participar en la Licitación Pública Internacional Presencial Bajo los Tratados de Libre Comercio, interno LPI-12230001-003-22, para la adquisición de "INSUMOS PARA LA SALUD DE DIVERSAS ÁREAS MÉDICAS DEL INNNMVS GASTOS DE BOLSILLO", de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria en el numeral 2 de la Sección III "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO", estando reunidos en la Sala de Juntas de la dirección de Administración del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Colonia La Fama, C.P. 14269, Alcaldía Tlalpan; por la Subdirección de Recursos Materiales, el L.C. Sergio Alejandro Andrade Gallegos, Subdirector de Recursos Materiales; Gustavo Jacinto Hernández, Jefe de Departamento Adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales; Eduardo Gil Martínez, Jefe de Departamento Adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales; en representación y enlace con el área técnica la Mtra. Angie Loyo Domínguez, Jefa del Departamento de Insumos Hospitalarios, del Dirección Médica, Lic. Pedro García Diego, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

HECHOS

1. Por parte del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, se hace del conocimiento a los licitantes interesados en participar en este procedimiento, que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, derivado del número de preguntas recibidas los representantes de la Dirección Médica áreas solicitantes de estos insumos, están realizando las respuestas, motivo por el cual se difiere este evento para el día miércoles diecisiete de agosto de 2022, a las 10:00 horas a través del sistema electrónico CompraNet.
2. Derivado de lo anterior se hace del conocimiento a los interesados en participar en esta licitación, que los eventos correspondientes a la continuación de la Junta de Aclaraciones, y la reprogramación de la Entrega de Fichas Técnicas y Certificados de COFEPRIS Apertura de Propuestas y Fallo, se realizarán de forma Electrónica, por lo que toda la información estará en el sistema CompraNet con el Número del Procedimiento LA-012NCK001-E219-2022 y Expediente 2480906 - INSUMOS PARA LA SALUD DE DIVERSAS ÁREAS MÉDICAS DEL INNNMVS GASTOS DE BOLSILLO, por lo anterior sus propuestas deberán ser enviadas a través del Sistema CompraNet y el fallo se dará a conocer en el mismo sistema.

3. CIERRE DEL ACTA:

El L.C. Sergio Alejandro Andrade Gallegos Subdirector de Recursos Materiales, quien preside el evento, hace constar que se cierra la presente acta a las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, recibiendo copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

L.C. Sergio Alejandro Andrade Gallegos
Subdirector de Recursos Materiales





ACTA DEL SEGUNDO DIFERIMIENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO INTERNO LPI-12230001-003-22 "INSUMOS PARA LA SALUD DE DIVERSAS ÁREAS MÉDICAS DEL INNNMVS GASTOS DE BOLSILLO".

Gustavo Jacinto Hernández
Jefe de Departamento Adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales

Eduardo Gil Martínez
Jefe de Departamento Adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales

POR LA DIRECCIÓN MÉDICA

Mtra. Angie Loyo Domínguez
Jefa del Departamento de Insumos Hospitalarios

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Pedro García Diego
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el INNNMVS.

Las presentes firmas forman parte integral del segundo diferimiento de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Bajo los Tratados de Libre Comercio, con número, interno LPI-12230001-003-22, para la adquisición de "INSUMOS PARA LA SALUD DE DIVERSAS ÁREAS MÉDICAS DEL INNNMVS GASTOS DE BOLSILLO", que tuvo verificativo el quince de agosto de dos mil veintidós, en la sala de Juntas de la Dirección de Administración del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez. -----